









# **CONVOCATORIA**

# XVI CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BALONCESTO FANDDI 2025 GRANADA

#### DÍAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

• **CONVOCA:** FANDDI.

• ORGANIZAN: FANDDI Y SIERRA NEVADA NATURA ABILITY.

• **COLABORAN:** JUNTA DE ANDALUCÍA, FUNDACIÓN LA CAIXA, CAJA RURAL Y VIAJES BREY.

• **FECHA:** 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2025.

• LUGAR DE LA COMPETICIÓN: GRANADA.

• **INSTALACIONES DEPORTIVAS:** PABELLÓN NÚÑEZ BLANCA (Torre Pedro de Morales, S/N, Genil, 18008, Granada).













# • ALOJAMIENTO:

o **Hotel Reyes Ziríes** (Autovía Km. 239, A-92, 18220 Albolote, Granada).

















## • CONTACTO:

o Correo electrónico: competicion@fanddi.com

o **Teléfono:** 620 89 05 16

o **Horario de oficina:** 09:00 - 14:00h.







#### **DESARROLLO DEL CAMPEONATO:**

| FECHA                               | ACTIVIDAD  |
|-------------------------------------|--|
| 22 DE NOVIEMBRE<br>(SÁBADO MAÑANA)  | <ul> <li>Llegada de los clubes a la ciudad sede del<br/>Campeonato.</li> <li>Check-in en el hotel.</li> <li>Comida en el hotel.</li> </ul>   |
| 22 DE NOVIEMBRE<br>(SÁBADO TARDE)   | <ul> <li>Reunión Técnica en las Instalaciones Deportivas.</li> <li>Competición Primera Jornada.</li> <li>Cena en el hotel.</li> </ul>  |
| 23 DE NOVIEMBRE<br>(DOMINGO MAÑANA) | <ul> <li>Desayuno en el hotel.</li> <li>Check-Out en el hotel.</li> <li>Competición Segunda Jornada.</li> <li>Entrega de Premios y Gala de Clausura.</li> <li>Salida de los clubes a sus lugares de origen.</li> </ul> |

\*En caso de que haya un gran número de clubes inscritos podría adelantarse el comienzo del Campeonato, comenzando la Jornada 1 el sábado por la mañana.

## **PARTICIPACIÓN:**

- 1. Se permitirá la participación a todos los clubes inscritos en FANDDI en 2025 (deportistas, técnicos y delegados con Licencia Federativa en vigor del año 2025). Así mismo, se llevará a cabo un control de fichas impidiendo su participación a toda a aquella persona que no se encuentre en posesión de la misma.
- 2. Los deportistas que no cuenten con Licencia FANDDI en vigor deberán tramitarla antes del miércoles 5 de noviembre de 2025. Los deportistas que no tengan tramitadas las licencias a esta fecha no podrán participar en el campeonato. Dicha gestión se hará de forma telemática a través de nuestra página web. El enlace para realizar las Licencias Federativas (anuales o temporales) es el siguiente: <a href="https://fanddi.com/licencias-federativas/">https://fanddi.com/licencias-federativas/</a>. Para cualquier consulta relacionada con las Licencias Federativas podéis mandar un correo a fanddi@fanddi.com.







- 3. El número máximo de participantes subvencionados por FANDDI será de 7 deportistas por Club, acompañados de un máximo de 2 delegados o técnicos.
- 4. Los clubes (deportistas, técnicos o delegados) que superen dichas ratios deberán abonar la inscripción de los participantes extras, además de su alojamiento, de forma íntegra.
- 5. En el caso de superar el límite de deportistas por equipo, sólo se podrá convocar a 8 deportistas por partido, no superando nunca los 3 deportistas en el banquillo.

#### **INSCRIPCIÓN:**

- FORMULARIO: Documento Excel que irá Anexo al correo junto con esta convocatoria. Deberá ser rellenado en su totalidad usando las pestañas desplegables cuando sea necesario.
  - **Importante:** Indicar en la inscripción la categoría en la que competirá cada equipo.
- o FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: El formulario de inscripción (Documento Excel Anexo) deberá ser enviado a la dirección competicion@fanddi.com antes de las 12:00h. del miércoles 29 de octubre de 2025 junto con el Justificante de Pago y el Logo del Club.

Importante: Los ingresos deberá hacerlos el club, tanto de deportistas y técnicos/delegados como de familiares, especificando en el Concepto del Ingreso a qué corresponde dicho pago (descripción detallada). La Federación no aceptará ningún ingreso hecho desde cuentas bancarias de familiares.

No se admitirá ningún tipo de cambio salvo causa justificada y presentando el justificante oportuno. No se hará ninguna devolución en cuanto a pagos de inscripciones, licencias y pagos de hoteles se refiere.

No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago a la finalización de la fecha límite.







Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y forma establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

## **TARIFAS:**

Para conocer los precios de inscripción al Campeonato puedes consultar al personal técnico de la federación en la siguiente cuenta de correo electrónico: <a href="mailto:competición@fanddi.com">competición@fanddi.com</a>

## ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL CAMPEONATO

## **CATEGORÍAS:**

| CATE                   | GORÍAS   |
|------------------------|--|
| COMPETICIÓN            | Primera División   |
| ADAPTADA               | Segunda División   |
| HABILIDADES DEPORTIVAS | Tercera División   |
| FEMENINA               | Categoría Femenina en la que se incluirán<br>los 3 niveles (Competición, Adaptada y<br>Habilidades Deportivas) |

Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos. En caso de que se inscriban suficientes equipos femeninos se hará una categoría únicamente femenina. De no llegar a una representación femenina significativa, los equipos femeninos serán incluidos en las diferentes categorías (Competición, Adaptada y Habilidades Deportivas) en función de su nivel deportivo, siendo todas las categorías de carácter mixto.







## **NIVELES DE PARTICIPACIÓN:**

|             | Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos   |
|-------------|---|
| NIVEL I:    | deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo       |
|             |   |
|             | suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN     |
| COMPETICIÓN | MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente.                      |
|             | Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la  |
|             | Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y   |
|             | el dominio suficiente del deporte correspondiente.                |
|             | Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos |
|             | deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que      |
|             | necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se      |
|             | realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos         |
| NIVEL II:   | (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus     |
| ADAPTADO    | posibilidades físicas y psíquicas.                                |
|             | Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento.       |
|             | Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio       |
|             | suficiente de acuerdo a sus condiciones.                          |
|             | Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos   |
|             | deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y  |
|             | que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o         |
| NIVEL III:  | colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a |
| HABILIDADES | sus posibilidades.  |
| DEPORTIVAS  | Los participantes deberán conocer y respetar las pruebas. Además, |
|             |   |
|             | estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de |
|             | acuerdo a sus posibilidades.                                      |

La organización se reserva el derecho a organizar las categorías de forma que queden equilibradas en cuanto al número de equipos inscritos y a su nivel, con el objetivo de mejorar el funcionamiento del mismo Campeonato.

## TROFEO JUAN RENDÓN:

Habrá un total de 4 Trofeos Juan Rendón, uno por cada categoría de participación (Competición, Adaptada, Habilidades Deportivas y Femenina).







## **ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN:**

Se tendrá en cuenta el ranking del año 2024 para establecer las categorías. Como temporadas anteriores, dependiendo de las inscripciones, y del ranking de los equipos inscritos, la organización podrá realizar los cambios adecuados con el fin de tener una competición más igualada.

La semana anterior al Campeonato se compartirá entre los clubes participantes los horarios y enfrentamientos de los partidos programados.

## **CLASIFICACIÓN 2024:**

|                                      | CLASIFICACIÓN FINAL PRIMERA DIVISIÓN  |  |
|--------------------------------------|---|--|
|                                      | Categoría Competición   |  |
| 1°                                   | C.P.D. BAILÉN   |  |
| 2°                                   | S.D. APROMPSI BJ21 JPIFS - A  |  |
| 3°                                   | C.D. MARBELLA JUEGA   |  |
| 4°                                   | SNNA - A  |  |
|                                      | CLASIFICACIÓN FINAL SEGUNDA DIVISIÓN  |  |
|                                      | Categoría Adaptada Masculina  |  |
| 1°                                   | C.D. ABDERA FENICIA   |  |
| 2°                                   | C.D. AMARA  |  |
| 3°                                   | C.D. UNIÓN BALONCESTO JEREZ   |  |
| 4°                                   | C.B. CIUDAD DE MOGUER - A   |  |
| CLASIFICACIÓN FINAL SEGUNDA DIVISIÓN |   |  |
|                                      | Categoría Adaptada Femenina   |  |
|                                      | Categoria Adaptada i ememia   |  |
| 1°                                   | AFAMP POR EL DEPORTE  |  |
| 2°                                   | AFAMP POR EL DEPORTE<br>C.D. PURÍSIMA   |  |
| _                                    | AFAMP POR EL DEPORTE<br>C.D. PURÍSIMA<br>APRONA   |  |
| 2°                                   | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN   |  |
| 2°<br>3°                             | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN  Categoría Habilidades Deportivas   |  |
| 2°<br>3°                             | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN  Categoría Habilidades Deportivas  C.D. MARBELLA JUEGA  |  |
| 2° 3° 1° 2°                          | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN  Categoría Habilidades Deportivas  C.D. MARBELLA JUEGA  S.D. APROMPSI BJ21 JPIFS - B  |  |
| 2° 3° 1° 2° 3°                       | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN  Categoría Habilidades Deportivas  C.D. MARBELLA JUEGA  S.D. APROMPSI BJ21 JPIFS - B  C.D. ALI UP BAILÉN                                |  |
| 2° 3° 1° 2° 3° 4°                    | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN  Categoría Habilidades Deportivas  C.D. MARBELLA JUEGA  S.D. APROMPSI BJ21 JPIFS - B  C.D. ALI UP BAILÉN  C.D. ANDRÉS SEGOVIA           |  |
| 2° 3° 1° 2° 3° 4° 5°                 | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN  Categoría Habilidades Deportivas  C.D. MARBELLA JUEGA  S.D. APROMPSI BJ21 JPIFS - B  C.D. ALI UP BAILÉN  C.D. ANDRÉS SEGOVIA  SNNA - B |  |
| 2° 3° 1° 2° 3° 4°                    | AFAMP POR EL DEPORTE  C.D. PURÍSIMA  APRONA  CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN  Categoría Habilidades Deportivas  C.D. MARBELLA JUEGA  S.D. APROMPSI BJ21 JPIFS - B  C.D. ALI UP BAILÉN  C.D. ANDRÉS SEGOVIA           |  |







## **NOTA 1:**

Cualquier cambio que se produzca en el programa establecido se comunicará inmediatamente.

## **NOTA 2:**

Importante leer y revisar todos los apartados del documento **"Normativa FANDDI Baloncesto 2025"**, donde se encuentra el resto de información técnica sobre el Campeonato.



